



INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE:

NUTRIL S.A.

En cumplimiento de las disposiciones de los estatutos, y de la ley de compañías vigente según en el Art. #126, someto a su consideración el informe de mi gestión administrativa por el ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2019.

La compañía Nutril S.A. durante todo el periodo 2019, se mantuvo en calidad de distribución de alimentos balanceados producidos por nuestra filial Unicol S.A. realizando en este periodo la venta directa a clientes. La cartera corriente que Unicol mantenía fue transferida a Nutril S.A, donde realizamos la gestión de cobranzas.

Los resultados del presente ejercicio reflejan la totalidad de los ingresos y sus respectivos costos y gasto de operación, generando pérdida del periodo es de \$ 21,611

La administración cumplió con las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

A la fecha, NUTRIL S.A. no tiene ningún litigio legal por resolver

En el 2019 la compañía cumplió con todas las obligaciones sociales y tributarias.

Guayaquil, 10 de julio del 2020

Atentamente,



Ing. Ramiro Pita García
CI No. 0905232476
GERENTE GENERAL